26-27

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

PSICOLOGÍA COMUNITARIA

CÓDIGO 66033024

UNED

26-27

PSICOLOGÍA COMUNITARIA

CÓDIGO 66033024

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PSICOLOGÍA COMUNITARIA
CÓDIGO	66033024
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - TERCERCURSO - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Psicología Comunitaria se centra en cuestiones que demandan o exigen cambios en el ambiente y/o en la estructura social. A lo largo del curso se tratará de atender, fundamentalmente, a un amplio conjunto de factores psicosociales que contribuyen a facilitar dichos cambios. El primer tema teórico describe, precisamente, dos orientaciones teóricas en torno a las que se ha organizado el trabajo de los psicólogos comunitarios en los últimos tiempos. Proporcionan un primer acercamiento a la comprensión de la Psicología Comunitaria y expresan la forma en que esta disciplina ha abordado las necesidades de cambio social. Se destaca, por su importancia, la aportación de Lewin en el área de la investigación-acción.

El "*Empowerment*", un concepto que ha adquirido notoriedad recientemente (traducido como empoderamiento, y también en ocasiones, como capacitación o potenciación), presenta una notable complejidad y opera a distintos niveles que van del individual al comunitario, pasando por el grupal y el organizacional, niveles que, además, están interconectados entre sí. Todo ello se analiza en el tema segundo, si bien, por tratarse de un concepto que aborda cuestiones transversales, aparecerá con frecuencia en otros temas de la asignatura.

El sentido de comunidad es otro concepto clave. Su estudio se aborda en el tema tercero. Se comienza por la descripción de sus dimensiones y de los instrumentos que permiten su evaluación. Luego se muestra cómo se aplica al barrio urbano, un contexto comunitario clave en la sociedad contemporánea. Se finaliza con una perspectiva del papel que juega el sentido de comunidad en la calidad de vida y en la integración social.

El apoyo social constituye un pilar esencial de la Psicología Comunitaria. En el tema cuarto se exponen sus funciones, se subraya la distinción entre apoyo recibido y apoyo percibido y

se muestra que los grupos de apoyo y ayuda mutua facilitan y potencian la intervención comunitaria.
La inmigración, los modelos de integración ensayados en las comunidades pluriculturales, la adopción de la perspectiva del inmigrante y las intervenciones comunitarias con inmigrantes se abordan en el tema séptimo.
El tema octavo aborda la discapacidad y sus repercusiones en los ámbitos educativo, laboral y societal. Enfatiza la existencia de factores en la discapacidad que afectan a las relaciones interpersonales y recomienda su análisis detallado antes de proceder a las intervenciones necesarias para la integración.
En el tema noveno se estudia la delimitación conceptual de las catástrofes. Además, se analiza la resiliencia como una de las respuestas más adaptativas tanto para el individuo como para la comunidad. Asimismo, se exponen las directrices comunes que deben guiar la intervención psicosocial en contextos de catástrofes.
El último tema trata sobre los conceptos y herramientas clave para la evaluación de programas en Psicología Comunitaria, pieza fundamental para garantizar la eficacia de los programas de intervención.
En general, a través del estudio de esta asignatura se trata de reducir o prevenir situaciones de riesgo social y personal, ya sea mediante la intervención en la solución de problemas concretos que afectan a individuos, grupos o comunidades aportando recursos materiales o profesionales, o mediante la promoción de una mayor calidad de vida.
Las salidas profesionales de esta disciplina guardan relación con el trabajo en centros de personas con discapacidad, residencias de mayores, personas con dificultades de inserción laboral, maltratadas y otros colectivos en riesgo de exclusión social. Intervención en catástrofes y emergencias, en los barrios y en la comunidad.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Aunque no es imprescindible, para un mayor aprovechamiento de esta materia, de carácter obligatorio, es deseable que el alumno haya cursado la asignatura de formación básica "Psicología Social". Además, es conveniente considerar todas aquellas asignaturas que guardan relación con Psicología impartidas en el primer y segundo curso del Grado de Trabajo Social.
En general, es importante respetar la planificación propuesta por la Facultad. Las asignaturas han sido asignadas a cada uno de los cuatrimestres en el plan de estudios según criterios de racionalidad, atendiendo desde los conocimientos más generales a los más específicos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA JOSE FUSTER RUIZ DE APODACA
Correo Electrónico	mjfuster@psi.uned.es
Teléfono	91398-6220
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos	Mª DEL PRADO SILVAN FERRERO (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	mdpsilvan@psi.uned.es
Teléfono	91398-8732
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán ser atendidos directamente por los profesores de la asignatura (Equipo Docente), personal o telefónicamente, durante los días lectivos en el horario que figura a continuación:

Dra. Dª Maria del Prado Silván Ferrero

Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones.
Facultad de Psicología. UNED.
C/ Juan del Rosal, 10. 28040. MADRID.
Despacho 0.19
Horario: Martes, de 10:30 a 14:30 horas, Teléfono: 91 398 87 32
Correo electrónico: mdpsilvan@psi.uned.es

Dra. Dª María José Fuster Ruíz de Apodaca

Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones.
Facultad de Psicología. UNED.
C/ Juan del Rosal, 10. 28040. MADRID.
Despacho 1.48
Jueves de 15 a 19 horas, Teléfono: 91 398 62 20
Correo electrónico: mjfuster@psi.uned.es

Los alumnos también serán atendidos por los **Profesores-Tutores**, que realizarán un seguimiento individualizado de cada estudiante. Es muy importante que el alumno consulte el horario de tutoría en su Centro Asociado y se ponga en contacto con el Profesor-Tutor, ya que éste le guiará a lo largo del curso, ofreciéndole información de la asignatura y resolviéndole dudas sobre el contenido del programa.

Tutorización telemática:

•El Equipo Docente atenderá por vía telemática las dudas que los alumnos formulen a través de los foros del curso virtual. Para ello se crearán foros temáticos a lo largo del curso con la finalidad de que los estudiantes puedan presentar las dudas, comentarios y consultas que, sobre los contenidos teóricos y prácticos, puedan surgir a partir del estudio de los materiales obligatorios de la asignatura. Los participantes podrán identificar estos foros por

sus etiquetas.

•Otro tipo de foros muy interesante para los estudiantes son los que administran los Tutores Virtuales de los centros asociados. Los alumnos deben consultar con su tutor el uso y finalidad de este espacio de comunicación.

AVISO IMPORTANTE: Para poder recibir los mensajes, noticias y avisos que a veces envía el Equipo Docente para notificar algún cambio o incidencia relativa a la asignatura, es imprescindible que el estudiante haya activado su correo electrónico de alumno dentro de la plataforma.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Con el fin de que se pueda tener una panorámica de las competencias que aporta esta asignatura a los alumnos, se incluye una clasificación con una escala de 1 a 3. Así, las competencias que están en el valor 1 son las **generales**. Las clasificadas en el nivel 2 son las **específicas**. Y aquellas que se sitúan con el valor 3 son las **básicas.**

Antes de presentarlas, señalar que las que están situadas en los niveles de incidencia 1 y 3 son aquellas que la UNED proporciona a todos sus alumnos matriculados en este plan de estudios y que se van adquiriendo a lo largo del proceso formativo.

Grado de incidencia 1 (**Competencias Generales CG**):

•CG 1.1.2. Ser capaz de planificar, organizar y liderar el trabajo en un equipo multidisciplinar.

•CG 1.1.3. Manejo adecuado del tiempo.

•CG 1.2.2. Aplicación del conocimiento a la práctica.

•CG 2.2.1. Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento, que supone la capacidad para la búsqueda, gestión y organización de los datos pertinentes en las fuentes y formatos adecuados, así como generar documentos maximizando las prestaciones de las TICs.

Grado de incidencia 2 (**Competencias Específicas CE**):

•CE 1.1. Capacidad para reconocer e interpretar adecuadamente las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

•CE 1.4. Conocer, discriminar y utilizar de forma pertinente los distintos diseños de investigación, procedimientos de formación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados.

•CE 1.7. Capacidad para reconocer y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, tanto los consolidados como aquellos que pudieran surgir para dar respuesta a demandas sociales y profesionales novedosas.

•CE 2. Identificar, medir e interpretar los procesos de interacción, las dinámicas de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.
•CE 3.2.2. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
•CE 4. Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.
•CE 6. Elaborar el pronóstico de intervención en consenso con los objetivos profesionales y la realidad social planteada.

Grado de incidencia 3 (**Competencias Básicas CB**):

•CB 2. Aplicación de los conocimientos a su trabajo de una forma profesional.
•CB 3. Capacidad para recopilar e interpretar datos relevantes, con el objeto de poder emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índoles social, científico o ético.
•CB 4. Transmisión de información, ideas y soluciones a todo el público.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En cada tema del manual teórico se enumeran los **objetivos específicos** de aprendizaje.
En general, tras cursar la asignatura el alumno debe ser capaz de:

•Reconocer, identificar y determinar las posibilidades de intervención psicosocial de personas, grupos y comunidades.
•Analizar e intervenir en las diferentes áreas profesionales desde la perspectiva de la promoción de la salud psicológica.
•Reconocer, distinguir y dotar de significado contextualizado a los diferentes ámbitos de intervención de la Psicología Comunitaria.
•Aplicar los conocimientos adquiridos al diseño y planificación de intervenciones en los diferentes contextos del campo de trabajo de la Psicología Comunitaria.
•Analizar y extraer conclusiones adecuadas acerca de todas las fases y elementos de los programas de intervención.
•Conocer los problemas éticos que implica la investigación/intervención en el plano comunitario.
•Desarrollar una actitud favorable a la promoción de la salud, mediante actitudes que favorezcan la calidad de vida y el bienestar de los individuos, grupos y comunidades
•Afrontar los problemas con un razonamiento crítico, desechando cualquier visión idealizada de la intervención psicosocial comunitaria.
•Modificar cualquier actitud prejuiciosa, especialmente cuando se trabaja con grupos desfavorecidos.
•Utilizar adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo todos los procesos relacionados con el desarrollo de los contenidos de la materia.

•Emplear pertinentemente las tecnologías de la información en los procesos de investigación e intervención en los diferentes contextos de la Psicología.
•Gestionar y organizar de forma pertinente la información atendiendo a los objetivos e hipótesis que, desde presupuestos psicológicos, guían la intervención del Trabajador Social.
•Reconocer que el trabajo aplicado en el ámbito profesional debe necesariamente basarse en unos conocimientos teóricos adecuados.
•Elaborar un programa detallado de mejoras esperables, personales y sociales en relación directa con las estrategias de intervención que, a su vez, emane del análisis de la problemática planteada.
•Valorar desde el punto de vista de los procesos y las dinámicas psicológicas individuales y sociales, los progresos o la falta de los mismos, a lo largo del proceso de intervención.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA. ALGUNOS PRESUPUESTOS TEÓRICOS

Este tema corresponde con el capítulo 1 del manual.

EMPOWERMENT Y DESARROLLO COMUNITARIO

Este tema corresponde con el capítulo 2 del manual.

SENTIDO DE COMUNIDAD

Este tema corresponde con el capítulo 3 del manual.

APOYO SOCIAL E INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

Este tema corresponde con el capítulo 4 del manual

INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EN EL ÁMBITO DE LA INMIGRACIÓN

Este tema corresponde con el capítulo 7 del manual.

UNA APROXIMACIÓN PSICOSOCIAL AL ESTUDIO DE LA DISCAPACIDAD

Este tema corresponde con el capítulo 8 del manual.

CONTRIBUCIONES DE LA PSICOLOGÍA AL ESTUDIO DE LAS CATÁSTROFES

Este tema corresponde con el capítulo 9 del manual.

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA

Este tema corresponde con el capítulo 11 del manual.

METODOLOGÍA

Presentamos a continuación una información general acerca del tipo de actividades formativas que se llevarán a cabo para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos para esta asignatura. Tanto el contenido concreto de las actividades como los porcentajes de créditos dedicados a trabajo teórico y a actividades prácticas se detallarán en el apartado correspondiente al "Plan de Trabajo" dentro de la Guía de Estudio.

A) Interacción con el Equipo docente y el Profesor-Tutor 40%

En relación con los contenidos teóricos:

•Lectura de las orientaciones marcadas por el equipo docente para el seguimiento de la asignatura

•Lectura inicial de los materiales impresos (básicos y complementarios) recomendados para el estudio de la asignatura

•Visualización y audición de materiales audiovisuales

•Planteamiento y solución de dudas de forma presencial, telefónica o telemática

•Revisión de los exámenes con el equipo docente

En relación con las prácticas:

•Asistencia a tutorías presenciales o en linea en las que se desarrollan actividades prácticas

•Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas

•Visualización y audición de materiales para la realización de las actividades prácticas

•Realización de actividades prácticas en las tutorías presenciales o en línea

•Planteamiento y solución de dudas sobre las actividades prácticas de forma presencial o en línea

•Revisión de las prácticas con los tutores o el equipo docente

B) Trabajo autónomo 60%

En relación con los contenidos teóricos:

•Estudio de los temas que constituyen el programa de la asignatura

•Participación en grupos de estudio

•Interacción con los compañeros en el foro virtual

•Preparación de los exámenes

•Realización de las pruebas de autoevaluación (véase las preguntas por temas en la plataforma).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	90 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

Exámenes Nacionales, Guinea y Europa (originales): El examen consistirá en una prueba objetiva compuesta por **20 preguntas tipo test**, cada una con tres opciones de respuesta, de las cuales **solo una es correcta**.La calificación se expresará en una escala de **0 a 10 puntos** y se calculará aplicando la siguiente fórmula: **Calificación = (0,5 ×número de aciertos) (0,25 ×número de errores)**

Exámenes Nacionales y Guinea (reservas), América (originales y reservas), y Centros Penitenciarios (originales y reservas), así como los exámenes que se realicen durante la convocatoria de Diciembre, constarán de 5 preguntas cortas de desarrollo que tendrán un valor de 2 puntos cada una. En este caso, el alumno deberá enfocar específicamente la cuestión formulada, ciñéndose a ello, pero al mismo tiempo dando el máximo de información. La duración del examen es de 90 minutos.

En todas las convocatorias, los exámenes de Reserva Especial conservarán el formato (test o desarrollo) correspondiente al tipo de examen que sustituyan.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

La materia objeto de evaluación se considera superada cuando se obtiene como mínimo un 5 en la prueba presencial. Los valores inferiores (p.e., 4,9) son No Apto. Las plantillas de los exámenes tipo test, se facilitarán en Agora una vez concluidas las pruebas presenciales.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Se propone una Prueba de Evaluación continua (PEC) de **carácter optativo**, que será propuesta por el Equipo Docente y calificada por el Profesor-Tutor.

Criterios de evaluación

El estudiante puede obtener una nota total máxima de **1 punto**.

La calificación obtenida se guardará durante todo el curso académico.

Los informes de las PECs que NO sean originales deberán ser calificados con un 0. Por lo tanto, el alumno deberá prestar cuidado cuando presente dichos informes, ya que las evaluaciones con un 0 serán remitidas al servicio de inspección, con el objeto de que se tome las medidas oportunas.

Ponderación de la PEC en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	18/12/2026
Comentarios y observaciones	

Las instrucciones y fecha de entrega de la PEC se indicarán en el curso virtual. Las PEC deben estar calificadas por el profesor-tutor antes del comienzo de las pruebas presenciales.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Nota final:

Si el estudiante ha realizado la PEC y la nota en el examen es como mínimo de 4, la calificación final en la asignatura se obtendrá sumando la nota de la PEC a la nota de la prueba presencial.

Si el estudiante ha realizado la PEC y la nota en el examen es inferior a 4, la calificación final en la asignatura es la nota obtenida en la prueba presencial.

Si el estudiante no ha realizado la PEC, la calificación final en la asignatura es la nota obtenida en la prueba presencial.

Se recuerda a los alumnos que podrán visualizar su examen (si se escaneó al entregarlo) y consultar las notas en la Secretaria Virtual. En los teléfonos de atención docente no se facilitarán calificaciones.

Revisión de exámenes:

Como se indica en la normativa, Art. 86 del reglamento de Pruebas Presenciales, los alumnos contarán con un plazo de 7 días naturales contados a partir de la fecha inicial en la que se den a conocer las calificaciones en la Secretaría Virtual. La solicitud de revisión debe realizare a través de la aplicación de revisión de exámenes. Dichas solicitudes debe estar debidamente motivadas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788433024701
Título:PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA. 2016, 2ª edición
Autor/es:Fernandez Sedano, Itziar ; Morales, J. Francisco ; Molero Alonso, Fernando ;
Editorial:: DESCLEE DE BROUWER

FERNÁNDEZ, I., MORALES, J. F. y MOLERO, F. (2016). *Psicología de la Intervención Comunitaria (2ª Edición)*. Bilbao: UNED/ Desclée De Brouwer. (A través de este manual se preparan los 10 temas teóricos objeto de evaluación). Los libros publicados anteriormente contienen erratas que han sido subsanadas en esta última edición. Préstese especial cuidado si se prepara la materia con ellos, ya que para la prueba presencial sólo se tendrán en cuenta los contenidos del manual donde figura la presentación de los coordinadores fechada en mayo de 2016 (véase pág. 29).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En cada uno de los capítulos que constituyen los temas de la asignatura se recomiendan lecturas y referencias bibliográficas complementarias.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura cuenta con los siguientes medios de apoyo complementarios para el estudio:
1. RADIO Y TELEVISIÓN. Programas de radio y televisión centrados en temas de Psicología Social. Estos programas, en general, han tratado sobre temas aplicados, sobre problemas sociales de actualidad o sobre la investigación actual en Psicología Social en España. Los alumnos podrán consultar en su Centro Asociado cuáles de esos programas están disponibles, o acceder a ellos a través del Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV) de la UNED: **https://www.uned.es/cemav/** Además, en su momento se anunciará en Internet la emisión de programas de radio y/ o televisión cuyos contenidos estén relacionados específicamente con la asignatura y puedan ser de interés para los alumnos.
2. VIDEOCLASES. Esta asignatura dispone de **videos explicativos** de cada uno de los temas en la plataforma de educación Agora.
3. INTERNET. Asignatura virtual en la que se puede encontrar información complementaria de cada tema, enlaces a fuentes externas que amplían el aprendizaje, etc. Asimismo, incluye una herramienta de comunicación entre profesores, tutores y alumnos: los foros. Rogamos encarecidamente la consulta periódica en la plataforma Agora, por ser el medio más rápido de transmitir información importante de la asignatura.
Indicaciones generales sobre los Foros:
Los mensajes deben cumplir las condiciones de uso específicas de cada foro. Por ejemplo,

no se deben enviar mensajes de saludo, ni intercambiar apuntes en los foros temáticos que están restringidos a la discusión de las cuestiones tratadas en capítulos específicos del temario.
Se sugiere que los mensajes sean claros y breves. Evite introducir las abreviaturas y el estilo frecuentemente utilizado en los sms y whatsapp.
Se espera que los mensajes se adecuen a las normas de cortesía propias del espacio de aprendizaje en el que se establecen estas comunicaciones.
En caso de que se envíe un mensaje que, por diferentes cuestiones, pueda resultar inapropiado, será eliminado. En definitiva, antes de enviar un mensaje asegúrese de que conoce las condiciones de uso, y de que las formas y los contenidos que va a enviar transmiten un escrupuloso respeto a todos los participantes. Si el mensaje resultara ofensivo en alguna forma, se tomarán las medidas oportunas. Cada participante es el único responsable de los contenidos enviados a los foros y de las consecuencias que ello pudiera ocasionar.
Finalmente, se informa que en el BICI del 24 de enero de 2011 (número 15, Anexo IV) está publicado el Reglamento sobre el uso de los foros en la UNED.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.